



Gobierno de la  
República Dominicana

Economía, Planificación  
y Desarrollo

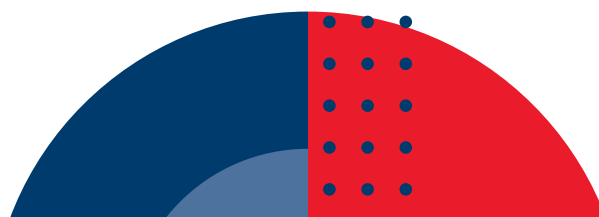
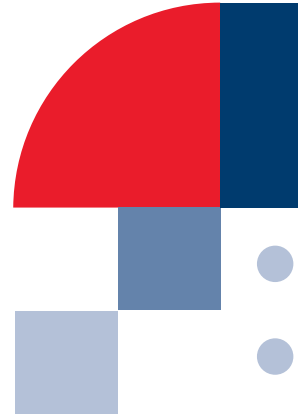
Serie Diagnósticos Sectoriales  
Volumen 1 | Número 1

# DESARROLLO RURAL EN LA PROVINCIA SAN JUAN:

Retos y potencialidades

Dirección de Análisis Económico Sectorial  
Viceministerio de Análisis Económico y Social

SEPTIEMBRE 2022





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN,  
Y DESARROLLO

## AUTORIDADES

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

**Pável Isa Contreras**

Ministro

**Alexis Cruz Rodríguez**

Viceministro de Análisis Económico y Social (VAES)

**Evalina Gómez Paulino**

Directora de Análisis Económico Sectorial

## EQUIPO DE TRABAJO

**Yelidá Blanco**

Coordinadora de Análisis Económico y Estudios Especiales

Especialistas sectoriales:

**Yasiris Alcántara Rosario**

**Rosalía Calvo Clúa**

**María Majluta Yeb**

**Rafael Morla Frías**

**Javier Tavares García**

Analista sectorial II:

**Paula Marie Mella Bonilla**

Técnicos socioeconómicos:

**Judith Aquino Méndez**

**Rebeca Ortega Sosa**

## APOYO EDITORIAL

Dirección de Comunicación del Ministerio de Economía,  
Planificación y Desarrollo

SEPTIEMBRE 2022

## Contenido

Introducción .....	5
1. Desarrollo rural: ¿qué es y por qué es necesario? .....	6
1.1 Definición de ruralidad. ....	7
1.2 Consideraciones para una nueva definición de ruralidad en la República Dominicana. ....	8
2. Desarrollo rural en la provincia San Juan: retos y potencialidades.....	9
2.1 Dimensión político-administrativa. ....	9
2.2 Dimensión demográfica .....	10
2.3 Dimensión social .....	11
2.3.1 Condiciones de vida del hogar .....	11
2.3.2 Acceso a servicios básicos y TIC .....	13
2.3.3 Activos del hogar e inclusión financiera.....	14
2.3.4 Educación. ....	15
2.3.5 Salud .....	18
2.4 Dimensión laboral .....	20
2.5 Dimensión productiva .....	22
2.5.1 Estructura y dinámica productiva agropecuaria.....	22
2.5.2 Financiamiento .....	26
2.6 Dimensión ambiental.....	27
2.6.1 Situación medioambiental .....	27
2.6.2 Patrimonio natural .....	28
2.7 Dimensión cultural.....	30
2.7.1 Activos históricos y arquitectónicos.....	30
2.7.2 Eventos religiosos y gastronomía.....	31
3. Algunas conclusiones y recomendaciones .....	32
Bibliografía.....	35



## Índice de mapas

<b>Mapa 1.</b> Mapa político de la provincia de San Juan.....	9
<b>Mapa 2.</b> Centros educativos en barrios/parajes, 2019.....	16

## Índice de gráficos

<b>Gráfico 1.</b> Evolución de la pirámide de la poblacional rural, 2010, 2018 y 2021.....	11
<b>Gráfico 2.</b> Distribución porcentual de la superficie agropecuaria, %, 2015.....	22
<b>Gráfico 3.</b> Frecuencia relativa de la superficie agrícola y pecuaria, tareas, 2015.....	23
<b>Gráfico 4.</b> Promedio del área sembrada de los principales cultivos y participación en el total nacional, tareas, 2012-2021.....	24
<b>Gráfico 5.</b> Producción agrícola, en millones de quintales, 2012-2021.....	25
<b>Gráfico 6.</b> Matriz de dinámica productiva agrícola, 2012-2021.....	25
<b>Gráfico 7.</b> Préstamos y montos desembolsados, en millones de RD\$, 2017-2021.....	26

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Condiciones de vida del hogar, %, 2018-2021.....	12
<b>Tabla 2.</b> Acceso a servicios básicos y TIC del hogar, %, 2018.....	13
<b>Tabla 3.</b> Activos del hogar e inclusión financiera del hogar, %, 2019.....	15
<b>Tabla 4.</b> Alfabetización y años de escolaridad promedio, 2021.....	16
<b>Tabla 5.</b> Resultados de evaluaciones y pruebas educativas, puntaje, 2018-2019.....	17
<b>Tabla 6.</b> Establecimientos de salud, 2019-2022.....	18
<b>Tabla 7.</b> Prestación de servicios de salud en hospitales de nivel 2, 2021.....	19
<b>Tabla 8.</b> Prestación de servicios de salud en hospitales de nivel 3, 2021.....	19
<b>Tabla 9.</b> Indicadores de resultado del sector salud, %, 2021.....	20
<b>Tabla 10.</b> Mercado de trabajo, %, tasas, 2018-2021.....	20
<b>Tabla 11.</b> Actividades económicas, %, 2018-2021.....	21
<b>Tabla 12.</b> Patrimonio natural, cantidad.....	29
<b>Tabla 13.</b> Patrimonio cultural, cantidad.....	30

## Introducción

**E**l desarrollo se reconoce como una meta de alcanzar una sociedad de bienestar, que permita aumentar las capacidades socioeconómicas de las personas, familias, comunidades, organizaciones y empresas. Si bien no hay consenso sobre su significado, debido a que las aspiraciones de las personas y sociedades son subjetivas y muy diversas, a través de los años el término se ha asociado a un vector de variables con objetivos deseados.

En el caso de la República Dominicana, el nuevo Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024, establece una nueva visión de desarrollo donde el crecimiento económico es considerado como un medio para incrementar la calidad de vida de la gente. Este avance en el bienestar de las personas se traduce en:

“Cambios positivos en su cotidianidad a través de servicios públicos mejorados (agua, electricidad, salud, educación, seguridad ciudadana, acceso a la justicia, entre otros), la creación de condiciones para generar empleos de calidad y la generación de más oportunidades para todas las personas, sin distinción. Esto supone, además un Estado más eficaz y eficiente, un aparato productivo capaz de generar más divisas y un país social y territorialmente más cohesionado, inclusivo y solidario” (Ministerio de economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD], 2021, p. 6).

El desarrollo es, por tanto, un concepto multidimensional que no solo abarca condiciones materiales para alcanzarlo, sino también condiciones inmateriales. Ray (1998) expone que las sociedades desarrolladas son aquellas donde sus individuos están en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; sin embargo, esto solo puede lograrse cuando estas condiciones coexisten con el alcance previo del bienestar material, es decir, el crecimiento del ingreso per cápita que no solo beneficie a una minoría privilegiada. “El desarrollo es también la eliminación de pobreza y desnutrición: es un aumento de la esperanza de vida; es el acceso al saneamiento, agua potable y servicios de salud; es la reducción de la mortalidad infantil; es un mayor acceso al conocimiento...” (Ray, 1998, p. 18).

Del concepto amplio de desarrollo se deriva el desarrollo rural, el cual desde sus orígenes se ha centrado en mejorar la calidad de vida de la población rural procurando asegurar una efectiva y eficiente contribución de la economía rural al proceso de desarrollo nacional (BID, 1984). Sin embargo, en las últimas décadas se ha planteado una nueva corriente sociológica denominada la “nueva ruralidad”, la cual ha establecido que el concepto de desarrollo rural no es meramente el fomento del sector primario, “la vida rural, tradicionalmente asociada con la actividad agropecuaria, abriga ahora una diversidad de actividades y relaciones que vinculan estrechamente las aldeas campesinas con los centros urbanos y la actividad industrial” (Grammont, 2004, p. 279). Por esta razón, la nueva ruralidad abarca un enfoque multidisciplinario que contempla todas las dimensiones del territorio: procesos productivos, culturales, sociales y políticos, generados por el efecto de localización y apropiación territorial (Echeverri y Ribero, 2002).

En ese tenor, Ellis y Biggs (2001) exponen que cualquier modelo de desarrollo rural debe ser multisectorial y multiocupacional, donde todas las actividades económicas, que tengan potencial en el territorio rural, ocupen el mismo lugar de importancia en la producción de



medios de vida rurales factibles y en la reducción de la pobreza de dichas zonas. Por lo tanto, las políticas para aumentar la calidad de vida de las personas que habitan en zonas rurales deben ser integrales y garantizar un manejo adecuado de recursos para lograr la creación de capacidades e instituciones que materialicen oportunidades para la población.

Históricamente el desarrollo rural de la República Dominicana se ha impulsado desde un esquema de micro proyectos y no como un plan integral. Sin embargo, en el PNPSP 2021-2024, específicamente en la política 11, se dan los primeros pasos para estructurar un plan integral y diseñar políticas específicas que permitan “mejorar la calidad de vida de las personas que residen en las zonas rurales, así como la productividad en la producción agroalimentaria tanto para el mercado local como de exportación...” (MEPyD, 2021, p.90).

Al hacer una exploración inicial del concepto de desarrollo rural, este documento evalúa los cambios que se han generado, en el periodo 2018-2021, en torno a las condiciones de vida, económicas, ambientales y culturales de la población de la provincia de San Juan. Esto, con el objetivo de aportar en el diseño de políticas públicas que respondan a las necesidades provinciales y propicien las condiciones necesarias para garantizar el desarrollo económico e incrementar la calidad de vida de sus habitantes.

Los datos disponibles, analizados por dimensiones, permiten detectar los obstáculos que impiden alcanzar un mayor desarrollo en la zona rural sanjuanera y, adicionalmente, identifica las potencialidades de este territorio, como una primera radiografía de la situación en la que se encuentra la comunidad.

El presente documento está estructurado de la siguiente manera: El primer capítulo discute el concepto de desarrollo rural. Además, se expone la definición de ruralidad oficial en República Dominicana y cuáles son las consideraciones para redefinir la ruralidad según expertos en el área. El segundo, aborda los retos y potencialidades de las zonas rurales de la provincia San Juan en diferentes aristas: demográficas, sociales, laborales, productivas, ambientales y culturales. El tercer capítulo se presentan los proyectos de inversión pública en San Juan y su relación con los retos y potencialidades identificadas. Por último, se exponen algunas conclusiones y recomendaciones de política.

## 1. Desarrollo rural: ¿qué es y por qué es necesario?

El término desarrollo rural está contenido dentro de un término más amplio: desarrollo. Desarrollo implica mejoría, es decir, un estado futuro de las cosas que en consecuencia depende de los deseos subjetivos. Dichas aspiraciones o deseos cambian durante el tiempo y son influidas por eventos, descubrimientos, evidencias, aprendizaje, experiencia, conocimiento, cultura, etc.

En este sentido, De León (2011) expresa que el desarrollo rural supone un aumento del bienestar de las personas que habitan estas zonas. Esto supone una aproximación integral, lo que implica coordinar un cambio en donde las necesidades de las áreas rurales se consideren y se tengan en cuenta a la luz de los recursos disponibles y la ideología prevaleciente (Fuguitt et al., 1977).

Esta concepción del desarrollo depende de lo que se entiende como rural, lo cual es más que las personas que no viven en áreas urbanas. “El desarrollo rural es un concepto multidisciplinario e integral, que debe considerar la agricultura y actividades aliadas de las industrias, manualidades, infraestructura, servicios comunitarios, pero por encima de todo el recurso humano” (De León, 2011, p. 7).

Así mismo, debido a la importancia que tiene el desarrollo rural para alcanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y no dejar a nadie atrás, las Naciones Unidas (2021) precisa que el desarrollo rural debe ser protagonista en las discusiones sobre políticas de desarrollo y apostar por modelos más inclusivos. Los cambios tecnológicos y la globalización han dado como resultado la posibilidad de que los países pueden alcanzar una transformación económica y social, incluso con altos niveles de participación de la agricultura en el valor agregado, pero que necesariamente requiere de mejoras en la productividad. Esto último ha abierto la posibilidad de la construcción de modelos de desarrollo rural enfocados en la urbanización in situ, el cual busca que el nivel de vida de la población rural alcance los niveles urbanos, sin que esto necesariamente implique la conversión a áreas urbanas.

### 1.1 Definición de ruralidad

Generalmente, a partir de definiciones censales se ha construido el concepto de “ruralidad”, que contabiliza la población rural y estima indicadores tanto económicos como sociales a partir de esta. Sin embargo, estas definiciones, tanto a nivel mundial como en la región, son diferentes entre sí, debido a que no existe un consenso sobre umbrales que sean funcionales para todos los países. Por la complejidad conceptual, organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) evitan esbozar una definición específica de ruralidad y más bien sugieren características de cada país determinadas por su contexto particular (CEPAL, 2013).

En República Dominicana, oficialmente la ruralidad se define partiendo de una decisión político-administrativa que establece lo que es urbano. La población urbana está conformada por las personas que habitan en las cabeceras de los municipios o distritos municipales; el resto de la población que no reside en estas áreas es considerada población rural (ONE, 2009; Congreso Nacional, 1959). Estas demarcaciones, a su vez, se definen en función de una cantidad predeterminada de habitantes. Por consecuencia, la población rural es la que habita fuera de las cabeceras de municipios y de los distritos municipales.

De acuerdo con expertos en el área, la definición actual de ruralidad dominicana asume que todo el territorio clasificado como rural es un espacio homogéneo, sin diferencias entre tipos de territorios y características socioeconómicas. Esto causa el uso de términos generalizados como “economía rural” y “hogares rurales pobres.” También se plantea que esta definición excluye territorios que tienen características ciertamente rurales, pero que, por el simple hecho de ser cabeceras de municipios, son clasificados como urbanos. De la misma forma, territorios que tienen características urbanas son incluidos como rurales porque no son cabeceras de municipio o de distrito municipal. En este sentido, la definición de ruralidad dominicana es ineficaz ya que limita el diseño y aplicación de políticas de desarrollo y la asignación de recursos sujetas a un territorio en particular con características rurales (Del Rosario y Morrobel, 2011).



Además, se argumenta que la definición adoptada en el país conlleva a que no se distinga entre los tamaños de las aglomeraciones humanas, ni responda a otros criterios como disponibilidad de infraestructuras o servicios. Mucho menos, existe una diferenciación por la estructura económica ni por relaciones económicas y sociales que se establecen en el territorio (ONE, 2013). Nuevamente, esta situación podría estar teniendo importantes implicaciones en materia de políticas públicas, ya que es posible que se tienda a no observar problemáticas específicas de dichos espacios rurales.

## 1.2 Consideraciones para una nueva definición de ruralidad en la República Dominicana

El campo no puede pensarse sectorialmente, solo en función de la actividad agropecuaria y forestal. La globalización y las nuevas exigencias han generado un importante cambio en la economía rural, lo que supone un mundo de riesgos y oportunidades para estas comunidades.

Por un lado, esta nueva ruralidad trae consigo aspectos positivos tales como: nuevas estrategias productivas con la revolución las tecnologías en el campo; diversificación con una población rural no agrícola que adquiere importancia; conservación del medio ambiente; adquisición de capacidades para la colocación de productos al mercado y movimientos sociales cuyo principal reclamo es la autonomía. Sin embargo, también implica efectos socioeconómicos producto de la emigración (urbanización del campo y ruralización de la ciudad); desigualdad social, pobreza y marginación; (Echeverri y Ribero, 2002; Rosas-Baños, 2013; Del Rosario et al., 2017).

De esta forma, se evidencia cómo el contexto rural ha ido transformándose y complejizándose, lo que muestra la necesidad de reconsiderar la definición actual de las áreas rurales y el sendero de crecimiento de los distintos territorios para poder diseñar e implementar políticas que impulsen su desarrollo económico y social a partir de las potencialidades que exhiben y considerando los aspectos comunitarios relevantes, como las relaciones de poder, liderazgo, conflictos, y los territoriales, relacionados con las vinculaciones que son necesarias para sustentar una dinámica de desarrollo de largo plazo (Del Rosario, Morrobel y Escarramán, 2015).

En el país, históricamente, el diseño de políticas de desarrollo no ha contemplado la complejidad de la nueva ruralidad. Más bien se ha enfocado en una micro visión del desarrollo que sólo hace énfasis en el hogar o en la finca del productor particular (Del Rosario et al., 2015). Sin embargo, el esquema de planificación vigente (PNPSP 2021-2024) se ha reorientado de tal manera que el territorio es considerado eje transversal, es decir, un tema prioritario en el diseño y ejecución de políticas.

En este sentido, el presente documento tiene como objetivo aportar al diseño de estrategias de desarrollo rural territorial visibilizando los retos que impiden alcanzar mayor calidad de vida en la zona rural, así como las potencialidades que permitirán impulsar su desarrollo. En un primer esfuerzo se ha identificado San Juan por ser una de las provincias que “registra muy bajos índices de desarrollo humano, ubicándose en la posición 27 de las 32 provincias del país, con altos niveles de pobreza y una de las más elevadas tasas de emigración” (Presidencia de la República Dominicana, 2022, p. 1).



A continuación, con la información disponible, se hace un análisis de la situación actual de las comunidades rurales de la provincia San Juan, analizando 7 dimensiones que integran la cotidianidad y las oportunidades de la población, además de los cambios que se han dado en los últimos años, a fin de determinar hacia donde deben dirigirse las políticas de desarrollo rural.

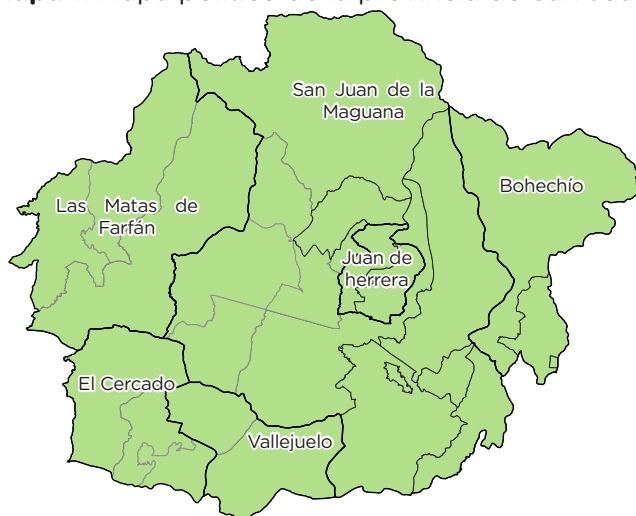
## 2. Desarrollo rural en la provincia San Juan: retos y potencialidades

Dada la importancia de diseñar estrategias de desarrollo rural, este documento pretende ofrecer una radiografía socioeconómica de la realidad rural sanjuanera. Se analizan siete dimensiones relevantes: político-administrativa, demográfica, social, laboral, productiva, ambiental y cultural. Los datos presentados a continuación, provenientes de las más recientes encuestas disponibles, han sido validados a través de pruebas de representatividad estadística<sup>1</sup>.

### 2.1 Dimensión político-administrativa

La provincia de San Juan cuenta con 6 municipios y 18 distritos municipales. Entre los municipios cabeceras, se encuentran San Juan, El Cercado, Vallejuelo, las Matas de Farfán, Bohechío y Juan de Herrera. Según informaciones censales, la extensión territorial rural de San Juan es de 3,341.4 km<sup>2</sup>. Los municipios cabecera delimitan las zonas urbanas de la provincia y, por ende, definen las zonas rurales las cuales representan el 99.1% de la totalidad territorial.

Mapa 1. Mapa político de la provincia de San Juan



#### Municipios y distritos municipales

<b>San Juan de la Maguana</b>	<b>Vallejuelo</b>
El Rosario	Jorjillo
Guanito	
Hato del Padre	<b>Las Matas de Farfán</b>
La Jagua	Carrera de Yeguas
Las Maguanas-Hato Nuevo	Matayaya
Las Charcas de María Nova	
Las Zanjás	<b>Bohechío</b>
Pedro Corto	Arroyo Cano
Sabana Alta	Yaque
Sabaneta	
<b>El Cercado</b>	<b>Juan de Herrera</b>
Batista	Jínova
Derrumbadero	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Reconociendo, sin embargo, las limitaciones de esta categorización, Del Rosario y Morrobel (2011), clasifican los territorios a partir de cinco indicadores relevantes para zonas rurales:

<sup>1</sup> El coeficiente de variación (CV) ha sido utilizado para medir la representatividad de los datos. Si el CV es  $\leq 16.5\%$ , no hay restricciones de publicación;  $16.5\% < CV \leq 33.3\%$ , los datos deberían ser acompañados por una aclaratoria; Si el CV es  $> 33.3\%$ , los datos no son recomendados para publicarse.



tamaño, densidad y ocupación de la población, distancia de centros urbanos y uso y cobertura de la tierra. Usando estos criterios, los municipios y distritos municipales de San Juan se clasificarían de la siguiente manera:

- 9 distritos municipales predominantemente rurales (Pedro Corto, La Jagua, Hato del Padre, las Charcas de María Nova, Jorjillo, Derrumbadero, Batista, Matayaya, Carrera de Yeguas). Esta clasificación identifica territorios rezagados, muy poco poblados y de baja densidad, ubicados a mucha distancia de centros urbanos de importancia, con una cobertura de la tierra predominantemente boscosa o de uso agropecuario. Además, tienen la mayor proporción de ocupados como asalariados agrícolas o por cuenta propia en agricultura familiar con alta proporción de subsistencia y poco.
- 4 municipios cabecera (Juan de Herrera, las Matas de Farfán, El Cercado y Vallejuelo) y 8 distritos municipales significativamente rurales (Sabaneta, las Maguanas-Hato Nuevo, las Zanjas, Sabana Alta, el Rosario, Yaque, Arroyo Cano y Jinova). Estos son territorios con un tamaño de población y densidad relativamente bajas, alejados de los centros urbanos de importancia, una mayor proporción de ocupados en actividades agrícolas, con una presencia importante de otras ocupaciones no agrícolas y la existencia de importantes áreas boscosas o dedicadas a la agropecuaria.
- 2 municipios cabecera (San Juan y Bohechío) y 1 distrito municipal en transición rural-urbana (Guanito). Son entidades municipales con un tamaño de población relativamente grande, densidad demográfica alta, una proporción importante de la población ocupada en la agricultura y poca distancia a centros urbanos de importancia. También, en estos territorios se generan importantes economías de aglomeración y sinergias productivas que facilitan la diversificación generando una fuerza laboral tan relevante como la agrícola. La ruralidad en estos territorios se mantiene puesto que las actividades agrícolas son las que definen la base estructurante de la dinámica social y económica del territorio.

De acuerdo con esta metodología, 3,038.6 km<sup>2</sup> o el 90.1% de la superficie territorial de San Juan es clasificada como rural, mientras que el 9.1% corresponde a las demarcaciones en transición rural-urbano, que son espacios rurales con presencia de actividades urbanas. No existen espacios meramente urbanos.

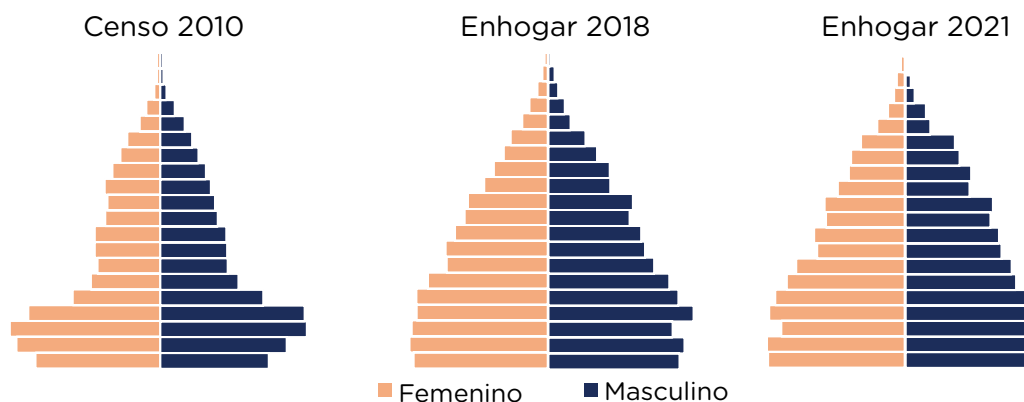
Para el caso particular de San Juan, estos resultados evidencian similitud entre las dos clasificaciones del territorio esbozadas. Por esta razón, y debido a limitaciones en incorporar datos con la definición alternativa que incluye el componente territorial, se ha procedido a analizar la ruralidad de la provincia utilizando las clasificaciones censales de ruralidad.

## 2.2 Dimensión demográfica

En 2010, los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda arrojaron que el 39.9% de la población sanjuanera residía en las zonas rurales. De estos, el 55.5% eran hombres y se concentraban principalmente en los municipios San Juan (48.1%), Las matas de Farfán (20.2%) y El Cercado (14.5%). El 43.5% de la población tenía menos de 19 años, mientras que el 58.0% se encontraba dentro del rango de edades con potencial productivo (entre 15 y 64 años). El

porcentaje de hombres en edad de trabajar ascendió a 59.4%, mientras que para las mujeres fue de 56.3%. Por otro lado, la población envejeciente representa el 9.7%.

**Gráfico 1.** Evolución de la pirámide de la poblacional rural, 2010, 2018 y 2021



**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir de los datos del Censo 2010, ENHOGAR 2018 y ENHOGAR 2021. (ONE).

Entre 2018 y 2021 la estructura registró leves variaciones por la evolución natural de la población. Sin embargo, al comparar con los datos del censo 2010, se observa que, durante el periodo mencionado anteriormente, en promedio, el 17.9% de la población sanjuanera residía en zonas rurales, siendo mayor la participación de los hombres (52.6%). El 35.0% de la población tenía menos de 19 años, mientras que el 63.8% se encontraba en edad de trabajar (más de 15 años).

Estos resultados evidencian que en los últimos 12 años ha habido una importante migración del campo a la ciudad, pero además que la población rural sanjuanera se encuentra en plena materialización de su bono demográfico. Esto revela la necesidad de implementar políticas económicas y sociales que permitan promover un ambiente favorable para la absorción de esta fuerza de trabajo en los sectores más productivos y así aprovechar las oportunidades económicas que se desprenden de este fenómeno (Pinto, 2015).

## 2.3 Dimensión social

### 2.3.1 Condiciones de vida del hogar

Las características de la vivienda reflejan las condiciones de vida de una población. En la zona rural de San Juan se observa que, en lo que respecta a la materialidad, para el 2021 el 98.4% de los hogares se encontraban en viviendas aceptables, es decir, cumplía con las condiciones mínimas de habitabilidad<sup>2</sup>. Por otro lado, uno de los indicadores que aproximan las bajas condiciones de vida de los hogares rurales, con repercusiones directas en la salud, es

<sup>2</sup> Una vivienda se considera aceptable cuando es independiente, apartamento, compartida con negocio, dúplex o en hilera; es deficitaria cuando se trata de pieza en cuartería o parte atrás, barracón, local no destinado para habitación, vivienda en construcción y otros. En cuanto a los materiales utilizados para la construcción de las paredes, fueron considerados como aceptables: cemento, block, ladrillo, piedra y madera, así como la combinación de estos. La tabla de palma es otro material considerado aceptable en la construcción de viviendas, especialmente en zonas rurales donde se usa frecuentemente.



el porcentaje de viviendas con piso de tierra. En la zona rural de la provincia se observa que, para este mismo periodo, el 23.7% de los hogares se encontraban en viviendas con estas condiciones, un resultado considerablemente alto si se compara con los datos del promedio de las zonas rurales y a nivel nacional. En comparación al 2018, ambos indicadores no han mostrado diferencias significativas.

**Tabla 1.** Condiciones de vida del hogar, %, 2018-2021

		San Juan				Nacional					
		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Total	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
<b>Materialidad</b>	Piso de tierra	21.7	23.7	3.4	1.4*	4.6	4.6	0.6	0.5	1.4	1.2
	Vivienda aceptable	97.9	98.4	94.3	96.2	95.4	95.6	95.0	94.1	95.0	94.3
	Pared aceptable	98.2	92.6	90.7	90.6	96.5	96.4	96.7	96.2	96.7	96.2
<b>Equipa- miento del hogar</b>	Posee estufa con GLP	42.6	35.3	80.9	85.9	75.5	74.1	94.8	95.7	91.2	92.0
	Posee nevera	58.5	61.1	80.3	86.1	73.5	78.6	87.9	90.3	85.2	88.3
	Posee lavadora	53.9	53.9	76.8	77.8	72.6	76.1	84.4	85.6	82.2	84.0
<b>Pobreza</b>	Condición econó- mica (muy bajo y bajo)	88.3	87.9	57.3	48.0	62.3	59.4	27.2	25.1	33.8	30.9

**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir del procesamiento de la base de datos de la ENHOGAR 2018 y 2021. **Nota:** \* Estadísticamente no significativo.

En cambio, en lo que respecta a material de pared aceptable, se registraron diferencias significativas entre 2018 y 2021, lo que sugiere un retroceso relativo en las condiciones de vida de la población rural, al pasar de 98.2% a 92.6%. Este comportamiento no se observa a nivel de la ruralidad nacional. Otro cambio relevante se observa en el uso de estufa con GLP en los hogares rurales, mostrando una reducción de 7.3 puntos porcentuales (p.p.), debido principalmente a un incremento en el uso de la leña para cocinar. En cuanto al resto de equipos básicos del hogar, neveras y lavadoras, su tenencia en los hogares rurales se ha mantenido prácticamente invariable.

Es importante destacar que, en los últimos tres años, los hogares rurales en condiciones económicas muy bajas y bajas<sup>3</sup> se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel, con una mejora poco significativa, mientras que, los de las zonas urbanas presentaron una disminución de 9.3 p.p. En el caso de la ruralidad, por ser una zona más vulnerable, se esperaría que los hogares presentaran un deterioro mayor en sus condiciones de vida dada las implicaciones socioeconómicas de la crisis sanitaria COVID-19. Sin embargo, los datos indican lo contrario.

<sup>3</sup> Es un índice construido a partir de variables como: bienes durables en el hogar, calidad de la vivienda, grado de salubridad de esta, y nivel de escolaridad del jefe/a de hogar. Si existiesen las mejores condiciones en los hogares, se esperaría que todos dispusiesen de los bienes durables mencionados en forma previa, todos habitarían en viviendas de alta calidad, con alto grado de salubridad y los/as jefes/as tendrían alta escolaridad (ONE, 2009).

Esto pudiese revelar la importancia que tuvieron en la provincia los programas sociales diseñados para mitigar la pobreza<sup>4</sup> y, por otro lado, el papel que jugó el sector agropecuario durante la crisis sanitaria, el cual pudo ayudar a amortiguar los efectos negativos. Aun así, las zonas rurales de San Juan enfrentan un alto nivel de pobreza en comparación con el resto de la provincia y el promedio de las zonas rurales a nivel nacional.

### 2.3.2 Acceso a servicios básicos y TIC

La disponibilidad y uso de agua y servicios sanitarios adecuados protege la salud y previene enfermedades; sin embargo, el acceso a los servicios básicos constituye otra limitación en la zona rural de San Juan. Para el 2021, apenas el 51.1% de los hogares disponían del servicio de agua en condiciones aceptables, significando esto un retroceso con respecto al 2018. Este significativo cambio (-15.7 p.p.) es explicado por el aumento en la proporción de hogares que reportaron utilizar agua proveniente de un manantial, arroyo o canal, el cual fue prácticamente proporcional a la disminución registrada en los que reportaron obtener el agua del patio de la vivienda o de un pozo tubular.

**Tabla 2.** Acceso a servicios básicos y TIC del hogar, %, 2018-2021

	San Juan				Nacional						
	Rural		Urbano		Rural		Urbano		Total		
	2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021	
<b>Acceso a servicios básicos</b>	Agua aceptable*	66.8	51.1	94.9	90.6	52.7	57.0	78.8	76.9	73.9	73.5
	Saneamiento aceptable**	68.1	62.0	82.0	87.8	78.7	82.3	90.9	92.1	88.6	90.5
	Recogida de basura ayuntamiento	53.8	36.9	94.3	97.0	59.4	64.3	91.2	91.4	85.2	86.8
	Eléctricidad del tendido público	90.6	82.2	99.5	99.1	93.9	94.8	99.4	99.5	98.4	98.7
<b>Acceso a TIC</b>	No tiene pc o tableta	92.1	55.4	77.5	-	84.2	55.5	67.0	45.8	70.3	47.5
	Tiene celular	81.5	84.3	92.3	92.2	89.5	90.8	94.6	95.1	93.7	94.3
	No tiene internet	95.4	91.9	78.1	67.5	80.6	65.0	61.7	46.0	65.3	49.2
	No tiene teléfono fijo	98.0	95.9	83.0	79.4	91.3	94.3	71.3	75.2	75.0	78.4
	Tiene radio o tv	73.3	74.1	90.6	88.9	84.9	82.3	92.3	88.2	90.9	87.2

**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir del procesamiento de la base de datos de la ENHOGAR 2018 y 2021. **Nota:** \* En la zona urbana, que sea servida dentro de la vivienda o en el patio por el ayuntamiento o fuente pública. En el caso de la zona rural, también puede provenir de pozos. \*\* Tipo inodoro o letrina con cajón de uso exclusivo familiar.

El servicio sanitario aceptable también presenta una evolución negativa, al pasar de 68.1% a 62.0%, por el aumento de 9.7 p.p. de las letrinas sin cajón. Este comportamiento no se observa en la zona rural de la provincia ni en los distintos segmentos nacionales.

<sup>4</sup> En efecto, la provincia San Juan ha sido, históricamente, una de las tres provincias con mayor cantidad de beneficiarios del programa “Comer es primerio”, por cada 100mil habitantes.



La recogida de basura por parte del Ayuntamiento alcanzó el 36.9% de las viviendas rurales de San Juan. Los hogares que no disponen de este servicio recurren a la quema de basura como medio principal para eliminarla (55.1%), lo que afecta directamente a la salud y causa daños al medio ambiente. Esta práctica ha aumentado significativamente del 2018 a la fecha, al incrementarse en 17.3 p.p. el porcentaje de hogares que realizan esta actividad.

En general, todos los indicadores de acceso a servicios básicos, al ser comparados con el 2018, mostraron reducciones significativas en la provisión de éstos, las cuales oscilaron entre 6.1 p.p. y 16.9 p.p.

En lo que respecta al acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC), de primordial importancia en este siglo, máxime en las condiciones de confinamiento y restricciones generadas a causa de la pandemia del COVID-19, se observan mejoras significativas en las zonas rurales de San Juan y en todo el país. Para 2021, la carencia de computadora o Tablet se redujo en 36.6 p.p.; internet en 3.5 p.p. y teléfono fijo en 2.0 p.p. Los artículos TIC que tienen mayor disponibilidad fueron celular y radio o televisor, los cuales se mantuvieron prácticamente sin variación durante el periodo analizado.

Estos resultados contrastan con la necesidad de digitalizar tanto el trabajo como la escuela en el periodo de confinamiento. Es importante señalar que, con relación al promedio nacional, a pesar de mostrar mejoras significativas en el acceso a computadora o Tablet, San Juan se mantuvo por debajo del promedio nacional en el acceso a internet.

### 2.3.3 Activos del hogar e inclusión financiera

Con relación a los activos del hogar e inclusión financiera, los últimos datos disponibles indican que el 77.8% de los hogares rurales de la provincia de San Juan es propietario de una vivienda. Este porcentaje es superior al registrado en la zona urbana de la provincia y a los promedios nacionales. Asimismo, el porcentaje promedio de hogares propietarios de tierra con vocación agrícola y de ganado, rebaño u otros animales de granja o aves de corral, se colocó en 42.8% y 41.6%, respectivamente, cifras considerablemente superiores al promedio de las zonas rurales del país.

Con respecto a la tenencia de vehículos de motor de uso privado, el 51.4% de los hogares reporta tener al menos uno, resultado similar al registrado a nivel nacional, aunque inferior en 12.1 p.p. al promedio de los espacios urbanos de la provincia.

En lo referente a la inclusión financiera, la cual se define como el “acceso a productos financieros útiles y asequibles” (Banco Mundial, 2018, parr. 1) que faciliten transacciones, en 2019 solo el 33.2% de los hogares rurales de San Juan tenía al menos un miembro con una cuenta bancaria. Esto contrasta con la dinámica que se observa a nivel provincial. Para el cierre de 2019, los registros muestran que San Juan se encontraba en la posición 12 del total de provincias con mayor saldo adeudado en moneda nacional, en la 16 con respecto al saldo adeudado total y en la 14 en el número de cajeros por 100,000 habitantes<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir de las proyecciones de población provinciales correspondientes al 2022 de la ONE y Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Tabla 3.** Activos del hogar e inclusión financiera del hogar, %, 2019

		San Juan		Nacional		Total
		Rural	Urbano	Rural	Urbano	
<b>Activos del hogar</b>	Propietario vivienda	77.8	59.5	68.7	48.4	53.5
	Propietario tierra	42.8	19.2	22.9	8.7	12.3
	Propietario ganado	41.6	16.6	22.8	5.5	9.8
	Propietario vehículo de motor de uso privado	51.4	63.5	53.1	52.2	52.5
<b>Inclusión financiera</b>	Tiene cuenta bancaria	33.2	46.9	36.5	56.6	51.6

**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir del procesamiento de la base de datos de la ENHOGAR-MICS 2019.

La escasa penetración de servicios financieros en los hogares rurales podría estar explicada por la baja participación del sector primario en la cartera de crédito del sistema financiero provincial. En el año de referencia, la actividad agricultura, ganadería, caza y silvicultura apenas representaba el 4.6% del saldo adeudado y el 3.8% del total de los créditos otorgados por la banca múltiple en San Juan. En lo que respecta a los créditos del Banco agrícola, solo el 4.2% del saldo adeudado correspondió a la provincia, aunque ocupaba el segundo lugar dentro de la regional sur (18.3%), superado por San José de Ocoa (37.2%).

Al cierre del 2021, todos los indicadores descritos anteriormente se mantuvieron sin variación con excepción del saldo adeudado (5.1%) y el total de créditos otorgados a la actividad agropecuaria de la provincia (3.6%).

### 2.3.4 Educación

En 2021, el 33.3% de los habitantes de 15 años y más en las zonas rurales de San Juan no sabía leer y escribir y más de la mitad de esta población supera los 50 años. En contraste, la población alfabetizada menor de 50 años acumula años de escolaridad que alcanzan, en promedio, el primer año del nivel secundario. Los que impulsan en mayor medida este indicador son los menores de 25, quienes presentan en promedio 9.2 años de escolaridad.

Los datos revelan retrasos importantes en el nivel de lectoescritura e instrucción de la población rural sanjuanense al comparar con las zonas urbanas de la provincia y con los distintos segmentos a nivel nacional. Las diferencias entre la proporción de no alfabetizados oscilan entre 19.4 y 22.9 p.p.



**Tabla 4.** Alfabetización y años de escolaridad promedio, 2021

	San Juan		Nacional		Total
	Rural	Urbano	Rural	Urbano	
<b>Mayores de 15 años no alfabetizados (%)</b>	33.3	10.5	13.9	5.5	6.9
<b>Menores de 50 años (%)</b>	44.7	37.9	40.1	37.8	38.6
Años de escolaridad promedio	2.6	1.5	2.8	2.7	2.7
<b>Menores de 25 años (%)</b>	11.2	12	7.4	7.8	7.7
Años de escolaridad promedio	1.2	1.7	4.2	3.6	3.8
<b>Mayores de 15 años alfabetizados (%)</b>	66.7	89.5	86.1	94.5	93.1
<b>Menores de 50 años (%)</b>	66	69.6	71.1	70.2	70.3
Años de escolaridad promedio	8.7	12.1	10.5	12.3	12
<b>Menores de 25 años (%)</b>	33.6	29	28.5	25.8	26.2
Años de escolaridad promedio	9.2	12.1	10.7	11.7	11.5

Fuente: Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir del procesamiento de la base de datos de la ENHOGAR 2021.

**Mapa 2.** Centros educativos en barrios/parajes, 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación y de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).



Con relación a los resultados anteriores, podría pensarse que el rezago educativo se encuentra relacionado a una insuficiente cobertura educativa. Sin embargo, la provincia San Juan cuenta con 368 centros educativos, de los cuales 232 se encuentran en las zonas rurales de la provincia. Solo uno de estos centros es privado. La distribución de los centros educativos en términos territoriales se presenta visualmente de manera relativamente equitativa, según refiere el mapa 4, a pesar de las características del suelo (grandes extensiones de bosques y uso de suelo para la agricultura, sabanas, matorrales, entre otros).

La calidad de la educación preuniversitaria en las zonas rurales de San Juan, medida de manera aproximada por los resultados de las evaluaciones diagnósticas y pruebas nacionales, indican que existen brechas en el desempeño de los alumnos en prácticamente todas las asignaturas, respecto a los promedios nacionales. Estas brechas son más profundas al comparar con los resultados del sector privado y la zona urbana, lo cual es indicativo de las desigualdades que se presentan a nivel territorial.

**Tabla 5.** Resultados de evaluaciones y pruebas educativas, puntaje, 2018-2019

	San Juan		Nacional			
	Rural	Público	Privado	Urbano	Rural	
<b>Educación (registros administrativos)</b>	<b>Evaluación diagnóstica*</b>					
	Lenguaje	275.0	294.0	327.0	305.0	289.0
	Matemáticas	294.6	295.0	323.0	302.0	295.0
	Naturales	296.9	294.0	325.0	303.0	293.0
	Sociales	291.5	294.0	325.0	303.0	293.0
	<b>Pruebas nacionales**</b>					
	Lenguaje	17.5	18.0	20.3	18.5	18.2
	Matemáticas	17.0	17.6	19.4	18.0	17.9
	Naturales	17.1	17.3	19.1	17.7	17.4
	Sociales	18.4	18.8	20.7	19.2	19.1

**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) a partir de registros administrativos del Ministerio de Educación (MINERD) y del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT). Nota: \*Corresponde a las pruebas de 6to de primaria. Este puntaje se presenta en una escala con una media nacional de 300 y desviación estándar de 50. \*\*Corresponde a la modalidad general, el puntaje en base a 30 puntos.

En lo que respecta a las instituciones de educación superior, la provincia San Juan cuenta con 3 centros (UASD, UCE e ISFODOSU) ubicados en la zona urbana del municipio cabecera. El 71.1% de la oferta formativa de estos centros, a nivel de grado, se concentra en las áreas de conocimiento Educación, Negocios y Humanidades. Solo un 10.5% corresponde al área de Ciencias agronómicas y veterinarias y se imparte en la extensión de la UASD. Los programas vigentes son: Ingeniería Agronómica-Desarrollo Agrícola, Ingeniería Agronómica-Producción de Cultivos e Ingeniería Agronómica-Suelo y Riego.



### 2.3.5 Salud

En lo que respecta a salud, en las zonas rurales se ubican los centros de primer nivel, a través de los cuales se garantiza la atención sin internamiento de menor complejidad. Estos centros incluyen los Centros Diagnósticos, las Unidades de Atención Primaria (UNAP), las clínicas rurales, dispensarios y consultorios.

Al cierre del primer trimestre del 2022, la provincia contaba con 26 centros de primer nivel ubicados en las zonas rurales y distribuidos en todos los municipios de la provincia. Asimismo, existían 33 centros primarios en las zonas urbanas, los cuales complementan la oferta de servicios de salud. En comparación con 2019, se observa una reducción de 4 centros de atención primaria, 1 en la zona rural y 3 en las zonas urbanas.

**Tabla 6.** Establecimientos de salud, 2019-2022

Establecimientos	Total		Primer nivel		Nivel especializado	
	2019	2022	2019	2022	2019	2022
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>65</b>	<b>63</b>	<b>59</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
Rural	27	26	27	26	0	0
Urbano	42	39	36	33	6	6
<b>San Juan</b>	<b>33</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Bohechío	6	6	5	5	1	1
Juan de Herrera	3	3	2	2	1	1
Las matas de farfán	15	14	14	13	1	1
El cercado	8	8	7	7	1	1
Vallejuelo	4	4	3	3	1	1
<b>Región Sur</b>	<b>447</b>	<b>423</b>	<b>403</b>	<b>379</b>	<b>44</b>	<b>44</b>
<b>Nacional</b>	<b>1,819</b>	<b>1,412</b>	<b>1,632</b>	<b>1,224</b>	<b>187</b>	<b>188</b>

**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) a partir de datos del Servicio Nacional de Salud (SNS).

Los centros de nivel especializado, de mediana complejidad y alta complejidad, se ubican en las zonas urbanas. La provincia San Juan cuenta con 6 centros de salud especializados, que proporcionan 277 camas de internamiento, de las cuales 177 corresponden al nivel de atención 2 (mediana complejidad) y 100 corresponden al nivel de atención 3 (alta complejidad).

En el nivel de atención 2, todos los municipios de la provincia cuentan con disponibilidad de camas por cada mil habitantes por encima del promedio regional y nacional. Se observa una mayor disponibilidad en los hospitales de los municipios Bohechío, Vallejuelo y Juan de Herrera.

**Tabla 7.** Prestación de servicios de salud en hospitales de nivel 2, 2021

Hospitales de nivel 2	Total	Camas de internamiento	Camas por 1,000 habitantes
<b>San Juan</b>	<b>202</b>	<b>177</b>	<b>1.9</b>
Bohechío	29	26	2.8
Las Matas de Farfán	76	69	1.6
El Cercado	34	27	1.4
Juan de Herrera	33	28	2.3
Vallejuelo	30	27	2.3
<b>Región Sur</b>	<b>851</b>	<b>718</b>	<b>0.4</b>
<b>Nacional</b>	<b>5,303</b>	<b>4,482</b>	<b>0.4</b>

**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) a partir de datos del Servicio Nacional de Salud (SNS) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Nota: Para la estimación de camas por mil habitantes para los municipios fue utilizada la estructura poblacional de las proyecciones de población por municipios de la ONE al 2020. El total de camas incluye camas de internamiento, camillas de emergencias, unidades de cuidados intensivos (UCI) y quirófanos.

Los servicios de alta complejidad o de nivel de atención 3, solo son ofrecidos en 1 de los 6 hospitales de la provincia (Hospital Dr. Alejandro Cabral). En este nivel, la disponibilidad de camas asciende a 0.5 por cada mil habitantes, superior al promedio de las macro regiones Gran Santo Domingo y Cibao, aunque inferior al promedio del Sur.

**Tabla 8.** Prestación de servicios de salud en hospitales de nivel 3, 2021

Hospitales de nivel 3	Total	Camas de internamiento	Camas por 1,000 habitantes
San Juan	109	100	0.5
Gran Santo Domingo	1,529	1,343	0.3
Norte o Cibao	1,734	1,518	0.4
Sur	1,399	1,259	0.7
Este	817	716	0.5
Nacional	5,553	4,900	0.5

**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) a partir de datos del Servicio Nacional de Salud (SNS) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Nota: El total de camas incluye camas de internamiento, camillas de emergencias, unidades de cuidados intensivos (UCI) y quirófanos.

En cuanto a indicadores de resultados para el sector salud en la provincia de San Juan, se observan específicamente las tasas de mortalidad infantil y de mortalidad materna a partir de los registros administrativos publicados por el Ministerio de Salud Pública. Los datos muestran



una mejora para la provincia, y con relación al promedio regional y nacional, en cuanto a la cantidad de muertes infantiles por cada mil nacidos vivos, al pasar de 15.6 en 2018 a 13.1 en 2021. No obstante, en lo que respecta a la mortalidad materna se observa un fuerte deterioro del indicador, el cual exhibió en el referido periodo un aumento de 78.9 puntos; inferior al registrado en la región suroeste pero superior al promedio nacional.

**Tabla 9.** Indicadores de resultado del sector salud, %, 2021

	Tasa de mortalidad infantil (por cada mil nacidos vivos)		Tasa de mortalidad materna (por cada 100mil nacidos vivos)	
	2018	2021	2018	2021
San Juan	15.6	13.1	98.5	177.3
Región Suroeste	20.1	22	120.8	223
Nacional	20.3	20.7	119.5	169.3

**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) a partir de datos del Ministerio de Salud Pública.

#### 2.4 Dimensión laboral

Para el 2021, la tasa global de participación de la zona rural de San Juan, definida como la proporción de personas mayores de 15 años que se encuentran económicamente activos, se ubicó en 70.9%. Esto indica que, de cada 100 personas en edad de trabajar (PET), 70 se encontraban ocupadas o buscando activamente trabajo. En este segmento poblacional, la tasa de desempleo ampliada se colocó en 9.4%, 3.4 p.p. inferior a la registrada en la zona urbana, producto de una mayor inactividad en las zonas rurales de la provincia.

**Tabla 10.** Mercado de trabajo, %, tasas, 2018-2021

Indicadores del mercado laboral	San Juan				Nacional					
	Rural		Urbano		Rural		Urbano		Total	
	2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Participación global (PEA/PET)	69.3	70.9	71.9	73.6	72.2	70.9	74.3	74.8	73.9	74.2
Desempleo ampliado (DA/PEA)	11.5	9.4	13.3	12.8	10	7.9	10.3	9.9	10.2	9.6
Participación (Ocupados/PET)	57.8	61.5	58.6	60.8	62.2	63	64	64.9	63.7	64.6
Inactividad (Inactivos/PET)	30.7	29.1	28.1	26.4	27.8	29.1	25.7	25.2	26.1	25.8

**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir del procesamiento de la base de datos de la ENHOGAR 2018 y 2021.

Por otro lado, la tasa de participación se ubicó en 61.5%. Esto significa que, de cada 100 personas en edad de trabajar, aproximadamente 62 se encontraban ocupadas. No se observan grandes diferencias con los valores registrados para las zonas urbanas de la provincia y los promedios

nacionales, lo que indica que las diferencias en las condiciones de vida de la población rural, que han sido presentadas en los apartados anteriores, parecieran estar más relacionada a la forma y el tipo de actividad económica que se realiza y no a la falta de empleos.

En la zona rural, las actividades económicas que concentraron el mayor número de trabajadores fueron: Agropecuaria (60.1%), seguido de los Servicios (34.6%) y las Industrias (5.3%). En el caso de las actividades de servicio, se destaca la participación en ocupaciones relacionadas al comercio (11.6%). En comparación con el promedio de las zonas rurales del país, San Juan excede la concentración de ocupados en el sector primario en 33.7 p.p. y en los que respecta a las industrias se mantiene por debajo del promedio rural nacional en 12.3 p.p. Esto evidencia que la provincia se mantiene realizando una actividad agropecuaria tradicional, lo que limita su productividad y el acceso a otros mercados (Divanbeigi, Paustian y Loayza, 2016).

En comparación al 2018, en la provincia no se observaron diferencias significativas en los indicadores de empleo. A nivel nacional, se destaca la reducción de 2.1 p.p. en la tasa de desempleo ampliada del sector rural, mientras que la del sector urbano disminuyó en 0.3 p.p. En el primer caso, los datos sugieren un traspaso de estos desocupados a la inactividad, mientras que en el segundo un movimiento hacia la ocupación.

**Tabla 11.** Actividades económicas, %, 2018-2021

Actividades y grupos ocupacionales	San Juan				Nacional					
	Rural		Urbano		Rural		Urbano		Total	
	2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
<b>Agropecuaria</b>	61.0	60.1	14.5	15.1	26.9	26.4	4.2	3.6	8.3	7.3
<b>Industrias</b>	5.9	5.3	11.8	10.9	16.8	17.6	18.4	17.5	18.1	17.5
<b>Servicios</b>	33.2	34.6	73.8	74.0	56.3	56.0	77.4	78.9	73.6	75.1
<b>Mercado de trabajo</b>										
Comercio	10.5	11.6	22.0	21.3	17.0	17.2	21.9	23.4	21.0	22.4
Turismo	1.8	1.9*	5.5	5.8	5.0	5.5	7.7	8.0	7.2	7.6
<b>Profesionales</b>	4.5	3.0	14.7	18.8	8.3	7.3	19.2	19.2	17.2	17.3
<b>Técnicos</b>	24.4	18.4	40.7	35.2	30.3	31.1	40.8	40.7	38.9	39.1
<b>Obreros</b>	71.1	78.3	44.7	46.0	61.4	61.5	39.9	39.9	43.8	43.4

**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir del procesamiento de la base de datos de la ENHOGAR 2018 y 2021. Nota: \*Estadísticamente no significativo.

En consonancia con las actividades económicas de mayor envergadura, los niveles de competencia correspondientes a la ocupación indican que la mayor proporción de trabajadores son Obreros (78.3%), en segundo lugar, están aquellos con niveles Técnicos (18.4%), seguido de los Profesionales (3.0%). En comparación con el 2018, estos resultados muestran un menor uso de personal con alto nivel de especialización, al reducirse en 1.5 p.p. y 5.9 p.p. la participación de profesionales y técnicos.



## 2.5 Dimensión productiva

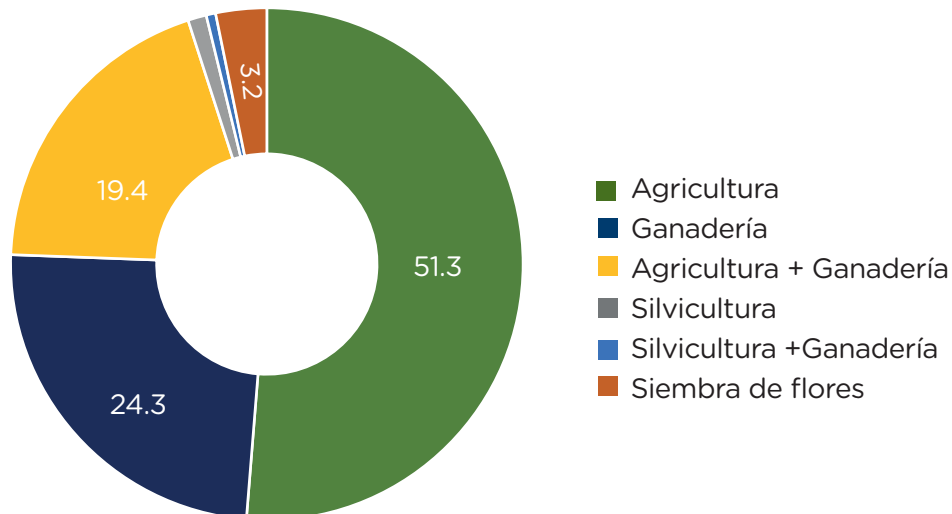
### 2.5.1 Estructura y dinámica productiva agropecuaria

Por las características propias de las actividades agropecuarias, los medios rurales son el escenario ideal para su adecuado desarrollo, dado que poseen tierras no urbanizadas y condiciones particulares de fertilidad. De acuerdo con García-Sanz (2007) la agricultura es una actividad transversal que afecta al mundo rural y es la actividad que genera más empleos en estos territorios.

La provincia de San Juan, con una extensión superior a los 3,300 km<sup>2</sup>, es la más grande de la República Dominicana, la que posee la mayor cantidad de unidades productivas agropecuarias y la de mayor superficie de tierra dedicada a esta actividad económica. Por su capacidad de producción agropecuaria, sobre todo agrícola, la provincia de San Juan es conocida popularmente como el Granero del Sur.

De acuerdo con datos del Precenso Nacional Agropecuario 2015, realizado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), la provincia de San Juan posee un total de 25,908 unidades productivas agropecuarias, lo que representa el 8.1% del total nacional. Adicionalmente, San Juan también posee la mayor superficie agrícola reportada del país, con un total 2,229,895 tareas, y el mayor número de productores agropecuarios con 18,740. Estos resultados censales posicionan a San Juan como la mayor provincia agropecuaria del país.

**Gráfico 2.** Distribución porcentual de la superficie agropecuaria, %, 2015



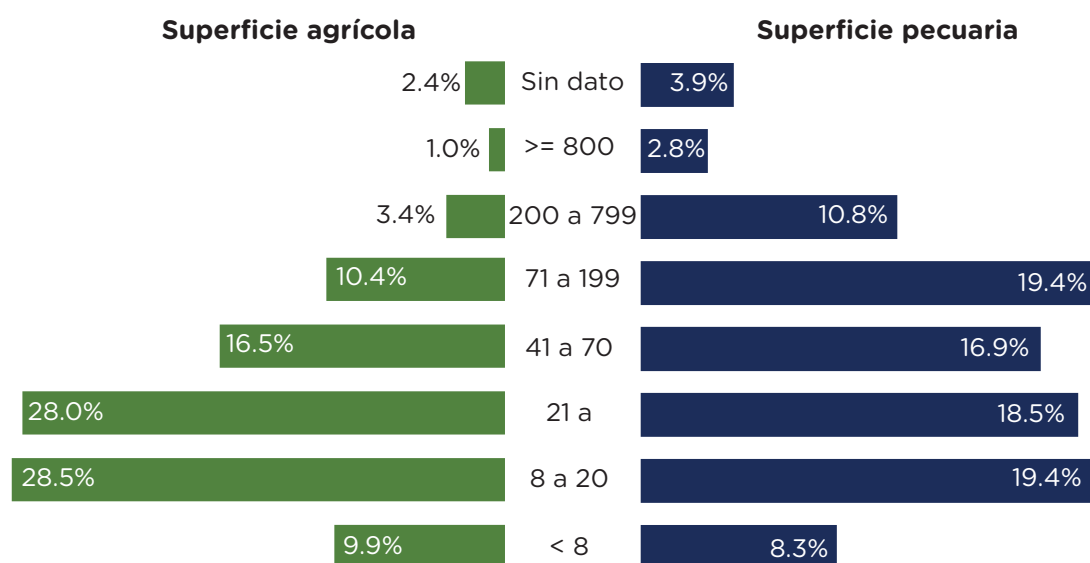
**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir de datos del Precenso Agropecuario 2015.

En términos de la distribución y naturaleza de las unidades productivas, en la provincia de San Juan el 85.7% de las unidades productivas se concentra en la agricultura y el 14.3% restante

en las actividades pecuarias y pesca. Por otro lado, se observa que, el 51.3% de la superficie agropecuaria se destina a la siembra de productos agrícolas y el 19.4% a las actividades combinadas de ganadería y agricultura. Sobre la base de estos resultados es posible afirmar que San Juan es una provincia de vocación agrícola, por encima de las actividades pecuarias y de silvicultura.

La actividad agrícola de San Juan se concentra en la siembra de cereales y leguminosas, que representan el 79.6% de las unidades productivas dedicadas a la agricultura. Los predios agrícolas son relativamente pequeños: el 56.4% de las unidades productivas tienen extensión de 8 a 40 tareas de tierra, proporción mayor que el consolidado nacional, que es ligeramente superior al 41%. Esto, sin dudas, es una limitante importante para la aplicación de economías de escala que requieran de una mayor extensión territorial.

**Gráfico 3.** Frecuencia relativa de la superficie agrícola y pecuaria, tareas, 2015

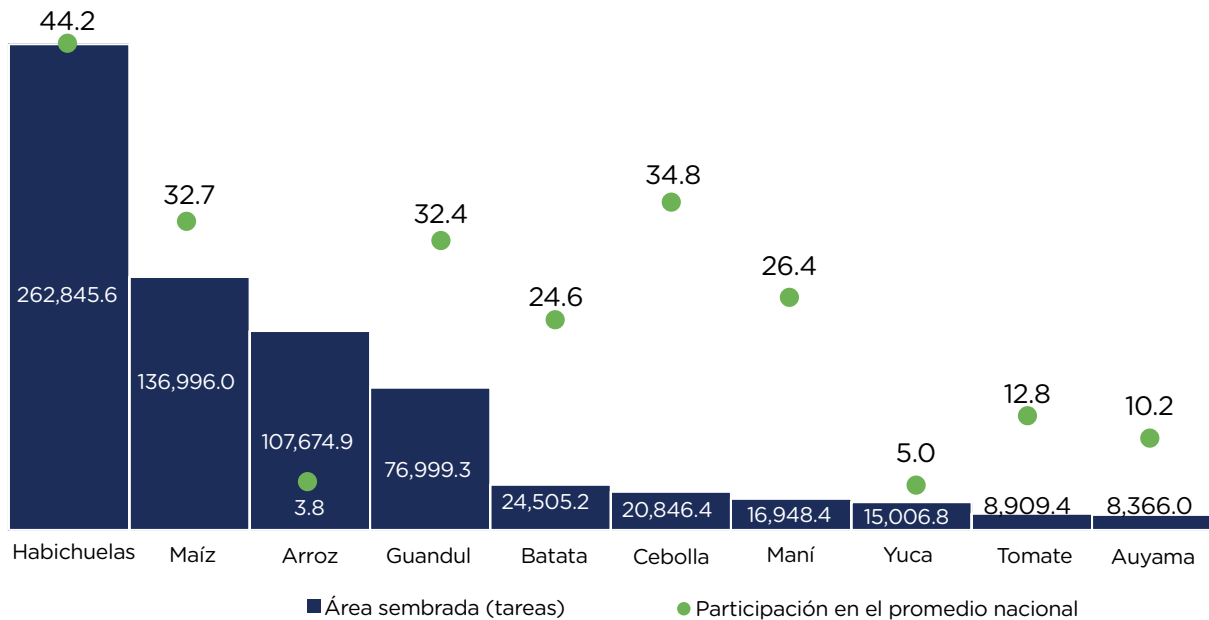


**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir de datos del Precenso Agropecuario 2015.

En lo que concierne al tamaño de las unidades pecuarias, su distribución es más equilibrada. El 74.1% de las unidades productivas están comprendidas por predios que van de 8 a 199 tareas de tierra. La actividad pecuaria de San Juan se concentra, básicamente, en la cría de grandes rumiantes (ganado vacuno, bueyes, entre otros); el 77.3% de las unidades productivas dedicadas a esta actividad. El segundo y tercer lugar lo ocupan los pequeños rumiantes (chivos y ovejos) y cerdos, con el 10.9% y 4.6%, respectivamente.



**Gráfico 4.** Promedio del área sembrada de los principales cultivos y participación en el total nacional, tareas, 2012-2021



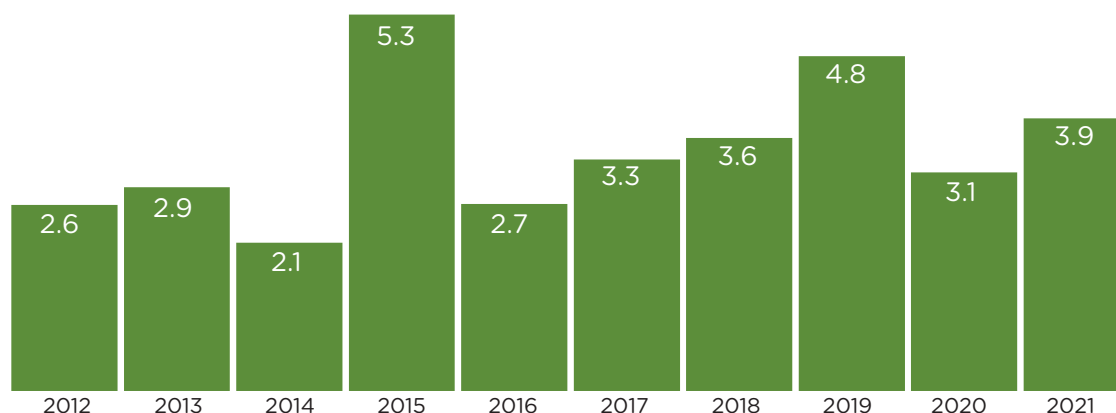
**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir de datos del Ministerio de Agricultura.

Para el periodo 2012-2021 se constatan los resultados emanados del Precenso agropecuario. En promedio, el área sembrada se concentra en cuatro grandes cultivos: habichuelas, maíz, arroz y guandul; si bien con menor peso en la utilización de la tierra, también están presentes otros productos que diversifican la producción de la provincia. Con respecto a la participación a nivel nacional, el aporte de San Juan es significativo en los cultivos de habichuelas (44.2%), cebolla (34.8%), maíz (32.7%) y guandul (32.4%). Así mismo, se destaca la participación del maíz y la batata, que en conjunto abarcan alrededor de un cuarto de la superficie sembrada de estos cultivos en todo el país.

Para el periodo 2019-2021, debido a los efectos de la pandemia y la crisis internacional de precios que ha afectado el costo de los insumos del sector agrícola, San Juan registró una reducción de sus áreas sembradas de 26.5%. Los cuatro productos principales mencionados anteriormente explican aproximadamente el 80.0% de esta reducción. Esto conllevó a que el crecimiento promedio anual de la producción pasara de 5.8% en el periodo 2012-2019 a 3.7% en el periodo 2012-2021, equivalente a una disminución en la producción de 0.9 millones de quintales.



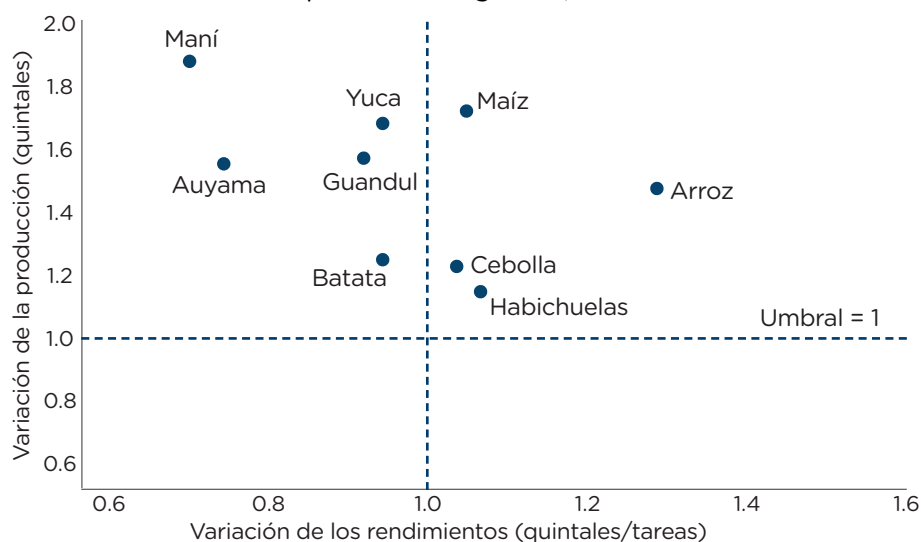
**Gráfico 5.** Producción agrícola, en millones de quintales, 2012-2021



**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir de datos del Ministerio de Agricultura.

El comportamiento de la producción agregada de San Juan es explicado a partir de la dinámica productiva a nivel de cultivos, relacionando dos variables claves, la producción y los rendimientos. Esta última variable, es un indicador clave que permite identificar mejoras o deterioros del uso del factor tierra en la producción agrícola, y se obtiene al dividir el volumen de producción del cultivo entre el área o superficie cosecha. Además, se puede visibilizar si la explotación es más intensiva en el factor trabajo, así como también la implementación de mejores técnicas agrícolas (tecnología, mejor uso del agua, etc.), que afectan directamente la productividad del sector.

**Gráfico 6.** Matriz de dinámica productiva agrícola, 2012-2021



**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir de datos del Ministerio de Agricultura.



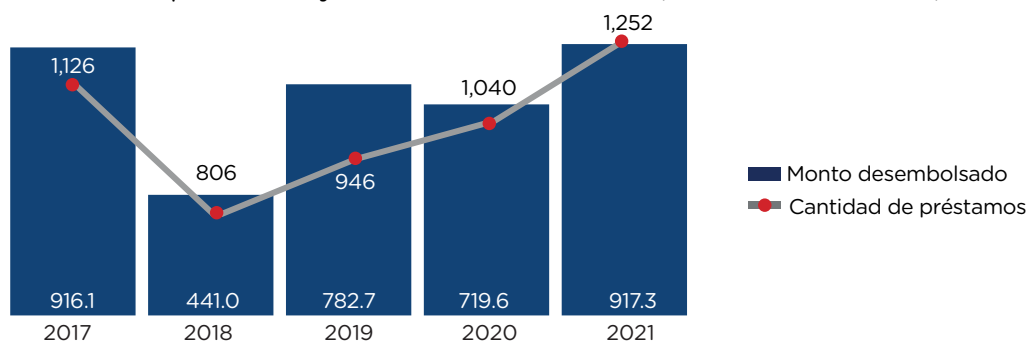
En el análisis se comparan los promedios de producción y rendimiento de los periodos 2012-2015 y 2018-2021, lo que permite determinar variaciones positivas o negativas de un periodo a otro. El gráfico anterior muestra que:

- Un 33.3% de los cultivos registraron variaciones positivas en producción y rendimientos, donde se destacan los cultivos de arroz y guineos, que poseen un peso económico importante en el sector agropecuario nacional.
- Los cultivos que registraron variaciones positivas solo en producción representan el 28.6%, donde las mayores variaciones se registran en las Pitahayas y limones. En este cuadrante también se encuentran el maní, la yuca, la ayama, el guandul y la batata, 5 de los 10 principales cultivos de la provincia. En términos productivos, esta es una condición no deseada, dado que las variaciones de producción están relacionados a la expansión del uso del factor tierra y no a la aplicación de mejores técnicas agrícolas.
- En el caso particular de los cultivos que solo registraron variaciones positivas en los rendimientos (7.1%) se encuentra el tomate.
- En los cultivos que registraron variaciones negativas tanto en producción como en rendimientos (31.0% de los cultivos analizados) se destacan aquellos que pertenecen a la categoría de frutas, tales como la lechosa y los aguacates. Sobre estos últimos cultivos, en particular, resulta importante destacar que los mismos ameritan un análisis exhaustivo, que permita identificar las causas de su actual desempeño productivo y determinar si los mismos deben ser sustituidos por cultivos de mejor adaptación a las condiciones agroclimáticas de la zona y a la cultura de producción de la provincia.

### 2.5.2 Financiamiento

Según datos del Banco Agrícola, durante el periodo 2017-2021, se desembolsaron 5,170 préstamos a favor de los productores, para un monto total de RD\$3,746.6 millones, beneficiando unas 265,609 tareas. Estos recursos equivalen al 4.4% del total de préstamos otorgados a nivel nacional y un 3.2% del monto total formalizado a nivel nacional.

**Gráfico 7.** Cantidad de préstamos y montos desembolsados, en millones de RD\$, 2017-2021



Fuente: Fuente: Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir de datos del Banco Agrícola.

De acuerdo con los datos de las tareas beneficiadas, el promedio de financiamiento por tarea fue de RD\$14,203.1 para el periodo 2017-2021. Este monto es inferior al promedio nacional que fue de RD\$15,517.0 y al de la región Suroeste que fue igual a RD\$15,021.5.

## 2.6 Dimensión ambiental

### 2.6.1 Situación medioambiental

La apertura comercial, la expansión de la frontera agrícola y el uso intensivo de los recursos naturales por parte de una población creciente ha intensificado la explotación y el uso insostenible de los mismos. Por tal motivo, la preocupación actual gira en torno a cómo manejarlos sustentablemente y de qué manera restaurar aquellos que han sido afectados, a la vez que se optimiza la explotación de los recursos productivos, anteriormente considerados inagotables (Díaz, 2000).

De acuerdo con el último estudio de uso y cobertura de suelo para la República Dominicana (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2012), el territorio sanjuanero está cubierto principalmente por bosques (48.4%) y cultivos intensivos anuales (38.4%). El resto está compuesto por matorrales (8.7%), pasto (2.3%), vegetación escasa (1.4%), zonas urbanas (0.6%), cultivos perennes (0.1%) y presas (0.1%).

En cuanto a la vegetación, San Juan aporta cerca del 20.0% de los bosques comprendidos en la región suroeste, los cuales equivalen a un 9.0% a nivel nacional. Dentro de las diferentes categorías de bosques, se destaca la participación del bosque conífero disperso, conífero denso y seco. Es importante destacar que, el área de bosque conífero disperso dentro de esta provincia representa cerca del 30% de la extensión territorial que ocupa estos bosques a nivel nacional.

En lo que respecta al uso agropecuario del suelo, la provincia aporta a la región suroeste el 29.1% de los cultivos intensivos anuales. Dentro de estos cultivos se destacan el arroz (74.8%), los de subsistencia (agricultura/pasto) (35.9%) y los intensivos mixtos (32.8%). Los dos últimos también tienen una alta representación a nivel nacional, 26.5% y 21.2%, respectivamente.

A pesar de que no se cuenta con informaciones posteriores al 2012 en el ámbito local del uso y cobertura de suelo, los datos de los estudios nacionales realizados en 1996 y 2003 arrojan nociones de lo que aconteció en términos ambientales en el referido periodo. Del 1996 al 2012, se observan reducciones en las extensiones de tierra cubiertas por bosque latifoliado nublado y bosque de drago, las cuales alcanzaron los 261.4 km<sup>2</sup>. Asimismo, se observan reducciones en la cobertura de matorrales, humedales, áreas de escasa vegetación y sabanas de altura. No obstante, estas disminuciones han sido más que compensadas por el aumento del resto de categorías de bosques, donde San Juan tiene importantes participaciones.

En lo que respecta a las áreas de uso agropecuario, en los 16 años transcurridos entre los estudios de suelo, se resalta una importante reducción en las categorías de cultivos intensivos y de subsistencia (6,293.1 km<sup>2</sup>), donde San Juan aportaba cerca de un cuarto del total nacional. Esta evolución contrasta con el aumento de las áreas cubiertas de pasto (4,604.6 km<sup>2</sup>), aunque la variación no compensa las pérdidas registradas en el área agrícola. Esto puede deberse al



aumento que registraron las áreas urbanas, las cuales pasaron de cubrir 393.7 km<sup>2</sup> en el año 1996 a 1,133.3 km<sup>2</sup> en el año 2012.

Estudios realizados por la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNUCLD, 2017), señalan que a pesar de que, en la República Dominicana, el análisis de cambios de cobertura refleja un incremento de los bosques en torno al 4.0%, la degradación de las tierras se encuentra en un 10% del territorio. En el caso de San Juan, CNUCLD (2017) establece que la degradación de tierras se debe a prácticas agrícolas inadecuadas. Además, se observan suelos degradados y en abandono por lo que es posible aseverar que la dinámica de productividad de la tierra está en decrecimiento. En otras zonas de la provincia, como el municipio de Vallejuelo, los lugares muestreados indican que los terrenos están en estado estable pero estresado, lo que podría estar asociado al estrés hídrico en algunos períodos del año de estos cultivos.

En adición al uso y cobertura del suelo, se han analizado los registros correspondientes a ocurrencia de incendios forestales ya que, aunque el papel del fuego en la vegetación es ambivalente, cada año, los incendios destruyen millones de hectáreas de bosques y otros tipos de vegetación, causando pérdida de vidas humanas y animales, daños económicos, daños a la salud humana por el humo, pérdida de la diversidad biológica, emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y otros gases de efecto invernadero y daños a los valores recreativos (FAO, 2021).

Los datos recopilados para el periodo 2011-2021 indican que, a nivel nacional se han generado más de 2,500 incendios forestales, los cuales han afectado aproximadamente 940 mil tareas de tierra. La provincia San Juan ocupa el tercer lugar dentro de las provincias que registran mayor número de eventos (348) y mayor área afectada (130,443 tareas, aproximadamente 82 km<sup>2</sup>). Las causas principales de estos incendios son el conuquismo e incendios intencionales. En este periodo se destacan los eventos ocurridos en el 2013 en el Parque Nacional José del Carmen Ramírez donde se vieron afectas unas 26 mil tareas de tierra.

Las causas que han provocado la mayor parte de incendios en San Juan también han afectado a la Sierra de Neiba, extensión montañosa compartida con las provincias Bahoruco, Independencia y Elías Piña. Según Familia, Montilla, Santana y Guerrero (2019), “las principales causas que destruyen los bosques de la sierra incluyen las prácticas de conuquismo, ganadería y extracción de madera, que en sentido general y de forma indiscriminada implementan los agricultores de la región” (p. 14).

### 2.6.2 Patrimonio natural

San Juan cuenta con “ecosistemas de gran valor para preservar la biodiversidad del país, lo que puede contribuir, por su riqueza biológica y por sus paisajes naturales, a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones que habitan la provincia” (Congreso Nacional, 205, p.1).

Uno de los atractivos turísticos potenciales lo constituyen las actividades de senderismo. En la actualidad, existen rutas viables hacia el Pico Duarte que parten desde el distrito municipal de Sabaneta del municipio de San Juan. Estas rutas son más largas que las alternativas (desde Manabao o Constanza) por lo que podrían resultar menos atractivas, pero poseen una gran riqueza visual que puede ser altamente valoradas por quienes desarrollan este tipo de actividades.

**Tabla 12.** Patrimonio natural, cantidad

		Municipio					
		San Juan de la Maguana	Bohechío	El Cercado	Juan de Herrera	Las Matas de Farfán	Vallejuelo
Tipo	Balnearios	15	2	4	6	3	2
	Ríos	10	-	1	-	3	1
	Saltos y cascadas	2	-	-	-	-	-
	Áreas protegidas	2	1	1	-	-	1
	Montaña / loma	-	2	1	-	-	1
	Presa	4	-	-	-	2	1
	Cuevas	-	-	-	-	1	-

Fuente: Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir de datos del Ministerio de Turismo.

El turismo de senderismo debería incluirse dentro de los planes estratégicos de atracción de turistas del extranjero debido a su gran valoración a nivel internacional. Esta actividad pudiese beneficiar comunidades rurales, incluyendo las de San Juan, debido a la demanda de servicios hospitalarios y gastronómicos que promueven, además de los servicios básicos que ameritarían ser proveídos para brindar una experiencia de calidad. Sin embargo, actualmente, estas rutas se encuentran en muy mal estado, por lo que para explotarlas debe ser necesario llevar a cabo un proceso de rehabilitación que contemple la construcción de refugios, letrinas y centros de visitantes; electrificación con paneles solares; radio comunicación para emergencias e incendios; señalización en la ruta y mejora de los senderos.

Adicionalmente, San Juan cuenta con un total de 47 ríos y balnearios, de los cuales la mayoría (53.2%) están localizados en el municipio de San Juan. A este le siguen los municipios de Las Matas de Farfán y Juan de Herrera (25.6%), El Cercado (10.6%), Vallejuelo (6.4%) y Bohechío (4.3%). Además, cuenta con distintas presas, como la de Sabaneta, Sabana Yegua, entre otras; áreas protegidas como los Parques Nacionales José del Carmen Ramírez y Armando Bermúdez; montañas y lomas.

Como opciones de turismo ecológico, se consideran relevantes la cueva del Seboruco, de las Furnias de Catanamatías, la cueva de San Francisco en Bánica y la de la boca del antiguo volcán de Caracol, en Asiento Luisa (Visita República Dominicana ORG, 2016). Algunas de éstas están entre las cuevas más profundas de la región. Cabe destacar que éstas aún no han sido explotadas económicamente, suponiendo esto una oportunidad de acomodar zonas adicionales de interés turístico, luego de ser adecuadas de una manera sostenible para el medio ambiente.



Se requiere de un debido ejercicio de detección y clasificación para determinar la calidad y aptitudes ambientales de cada uno de estos recursos hídricos y ambientales, para luego jerarquizar distintos grados de potencial turístico recreativo que priorice la sostenibilidad ambiental.

## 2.7 Dimensión cultural

La historia y la cultura de la provincia de San Juan deben jugar un papel crucial en el desarrollo de las comunidades rurales de dicha provincia. Debido a esto, un levantamiento de las costumbres y sitios arqueológicos e históricos de relevancia complementan el diseño de un plan de desarrollo rural integral, que destaque las características del territorio y su población.

El municipio de San Juan es el que aporta la mayor parte del patrimonio cultural de la provincia (43.3%). A este, le sigue, El Cercado y Juan de Herrera (13.3%), y en un último lugar los municipios de Las Matas de Farfán, Vallejuelo y Bohechío (10.0%, cada uno).

**Tabla 13.** Patrimonio cultural, cantidad

	Municipio					
	San Juan de la Maguana	Bohechío	El Cercado	Juan de Herrera	Las Matas de Farfán	Vallejuelo
<b>Arquitectónico</b>	6	-	-	-	-	-
<b>Religiosos</b>	2	-	-	1	-	-
<b>Gastronómico</b>	11 (indistinto para toda la provincia)					
<b>Museo</b>	2	-	-	-	-	-
<b>Tipo Fiestas patronales</b>	-	1	2	1	1	2
<b>Carnaval, música, baile, artesanía y cultura</b>	5 (indistinto para toda la provincia)					
<b>Monumentos</b>	1	-	1	1	-	-

**Fuente:** Elaborado por la DAES/VAES/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a partir de datos del Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura y Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

### 2.7.1 Activos históricos y arquitectónicos

Se identificaron activos históricos que fueron declarados monumentos nacionales en la Ley No. 492-69 (Congreso Nacional, 1969). Estos, se consideran potenciales turísticos de ser explotados de manera sostenible, y garantizarían fuentes de ingreso adicionales para estas comunidades. Los más destacados son:

- **Corral de los indios o la Plaza Ceremonial Aborigen del Maguana, en Juan de Herrera.**

Es un monumento precolombino que los indígenas utilizaban como una plaza lúdico-religiosa. En esta, se realizaban juegos, cánticos y distintos bailes, como el conocido Areito. En el centro

de esa plaza solía estar colocada una piedra alargada con forma humana, donde Anacaona, la esposa del cacique Caonabo, solía sentarse según la historia (Polanco, 2013).

De acuerdo con historiadores como Zabala Moreta, citado por Polanco (2013) “este era el lugar donde se solía practicar el ritual más exquisito que tenía la cultura taína, que era el rito de la cohoba” (p. 3). Ese ritual consistía en la inhalación de sustancias alucinógenas, entendiéndose que esto llevaría al cacique a comunicarse con los dioses de la cultura taína. Además, este historiador, que también fue presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Provincia San Juan, ha declarado que considera que este lugar sería de gran interés turístico, tanto local como internacional debido a que San Juan cuenta con la mayor presencia de genotipos heredados de los indios tainos (Polanco, 2013).

- **Ruinas del Ingenio de la Acequía, en El Cercado**

Este es un monumento de piedras de la época de la colonización que alberga memorias de la historia de la villa de San Juan de la Maguana. En su época de funcionamiento, este ingenio era conocido por la calidad superior de su azúcar, blancura y dureza. Actualmente, aun se aprecian las estructuras productivas de cada proceso de lo que fuera el Ingenio de Manoguayabo de Juan de León, las cuales sobrevivieron a las devastaciones de Osorio. De ser correctamente restaurado y conservado, este valioso monumento histórico tendría un potencial turístico significativo ya que conforma parte de la historia e identidad regional (Méndez, 2001).

En adición a los monumentos mencionados, se identificaron aportes arquitectónicos que son potenciales focos turísticos en estas zonas. San Juan cuenta con la catedral de San Juan Bautista en el municipio cabecera, así como parques, tales como el parque José María Cabral, Caonabo y Francisco del Rosario Sánchez, la plaza Anacaona, el monumento a los héroes de Santomé y un arco del triunfo.

### **2.7.2 Eventos religiosos y gastronomía**

Desde el punto de vista religioso, San Juan cuenta con una atracción conocida como “la ruta de Liborio.” Esta ruta, contempla la visita de lugares que Olivorio Mateo, curandero que realizaba cultos basados en la religiosidad popular, habitaba de manera recurrente. Uno de los más conocidos es la agüita de Liborio localizada en el municipio de San Juan de la Maguana, manantial conocido por los bautismos que llevaba a cabo Olivorio en su época en esta localidad.

Cabe destacar que la influencia religiosa de Olivorio Mateo fue tal que obtuvo una significativa cantidad de seguidores. Esto originó lo que hoy conocemos como liborismo, una religión sincrética del catolicismo popular del suroeste de República Dominicana. Surgió a principios del siglo XX y se basa en la devoción del líder mesiánico más importante de la historia dominicana (Méndez, 2001). La gran relevancia histórica que tuvo Olivorio en San Juan, que aún se evidencia en las costumbres de la población de esta provincia, lo convierte en uno de los principales potenciales turísticos a destacar en lo que respecta las costumbres de esta provincia.

También, San Juan es conocido por su devoción a la virgen y santos. Cuenta con 5 fechas relevantes de fiestas patronales, durante las cuales se despliegan actividades tradicionales,



tales como el palo encebado, atabales, fiestas de palos, el chivo enterrado, saltos en saco y bailes de la cinta. Estas fechas son:

- 21 de enero por la Virgen de la Altagracia en el Cercado y Juan de Herrera
- 13 de junio por San Antonio en Bohechío
- 29 de junio por San Pedro en el Cercado
- 24 de septiembre por San Andrés y las Mercedes
- 13 de diciembre por Santa Lucía en Las Matas de Farfán

Además, los pobladores que forjaron las comunidades de San Juan junto a los criollos fueron de origen español, alemán, holandés, haitiano y árabe. Esta fusión cultural influyó en la oferta gastronómica destacable de esta provincia, donde resalta el chivo guisado picante, chenchén, chacá, sancocho de habichuelas, pasteles en hoja, quesos y galletas, y bebidas como la mamajuana. En este sentido, San Juan podría explotar el potencial de su gastronomía regional con la creación de rutas gastronómicas que promuevan la riqueza histórica de sus orígenes.

### 3. Algunas conclusiones y recomendaciones

Este diagnóstico debe ser un insumo para el diseño y planificación de una estrategia de desarrollo rural territorial de la provincia de San Juan. Este análisis se limita a informaciones estadísticas, admitiendo la necesidad de complementarse con evidencias recopiladas en el campo.

Los principales hallazgos de este diagnóstico son los siguientes:

#### **Dinámica demográfica:**

- El 35.0% de la población rural de San Juan tiene menos de 19 años. Esto sugiere la necesidad de impulsar políticas que promuevan la creación de empleo que permitan la absorción de esta futura fuerza de trabajo y así aprovechar las oportunidades económicas que se desprenden del bono demográfico.

#### **Condiciones de vida y acceso a servicios y bienes básicos:**

- El 23.7% de los hogares en las zonas rurales de San Juan cuenta con piso de tierra, en comparación al 4.6% de las zonas rurales a nivel nacional. Teniendo en consideración las repercusiones de salud y medio ambiente de esta realidad, es recomendable mantener y ampliar los programas que garanticen disminuciones significativas de esta brecha.
- Existe un fuerte rezago en el acceso a servicios básicos relacionado al recurso hídrico, donde solo el 51.1% de los hogares rurales sanjuaneros dispone de instalación de agua aceptable, mientras el 62.0% dispone de servicio sanitario aceptable.
- Sobre la disponibilidad de servicios eléctricos, el 82.2% del sector rural de San Juan cuenta con energía eléctrica del tendido público. No obstante, queda pendiente el análisis del componente de calidad de este servicio.



- En cuanto al acceso a TIC, el 44.6% de hogares rurales posee computadoras o tabletas. Sin embargo, menos del 10.0% de estos dispone de acceso a internet. Se requieren proyectos que propicien una mayor reducción de la brecha digital, con énfasis en el acceso y cobertura del servicio de internet, lo que permitiría mayores oportunidades laborales, comerciales y educativas.
- En lo referente a la inclusión financiera, solo 33.2% de los hogares rurales de la provincia posee al menos un miembro con una cuenta bancaria.

### **Educación y salud:**

- San Juan cuenta con 368 centros educativos, de los cuales 232 (63.0%) se encuentran en las zonas rurales de la provincia. En términos territoriales y según la densidad poblacional de esta provincia, la distribución de estos es equitativa.
- La calidad de la educación preuniversitaria en las zonas rurales de San Juan indica que existen brechas en el desempeño de los alumnos en prácticamente todas las asignaturas, respecto a los promedios nacionales.
- En educación superior se observa una limitada oferta de centros educativos, así como de áreas de estudio. Es necesario explorar si esto se debe a una desvinculación entre la demanda y oferta educativa, y de esta manera priorizar las políticas más acertadas.
- La provincia cuenta actualmente con 26 centros de primer nivel ubicados en las zonas rurales y 33 en las zonas urbanas, los cuales complementan la oferta de servicios de salud. En el nivel especializado, hay 6 hospitales distribuidos en los municipios de la provincia, donde solo uno ofrece servicios de alta complejidad.
- Los indicadores de resultados, mortalidad materna y mortalidad infantil, muestran un fuerte deterioro. Esta realidad del sector salud refleja la necesidad de aumentar tanto la disponibilidad de servicios médicos de alta complejidad, como la calidad de la prestación de estos.

### **Mercado Laboral:**

- Al 2021, la actividad económica de mayor concentración de trabajadores es agropecuaria (60.1%), lo que incide en que la mayor proporción de ocupados sean obreros (78.3%). La alta concentración de actividades agrícolas y el escaso desarrollo industrial sugiere la necesidad de políticas que promuevan la agro industrialización de las zonas productoras rurales. Esto demandaría a su vez, una mayor tecnificación.

### **Estructura productiva y financiamiento:**

- El 56.4% de las unidades productivas de San Juan tienen extensión de 8 a 40 tareas, lo que limita la aplicación de economías de escala que requieran de una mayor extensión territorial.
- 5 de los 10 principales cultivos de la provincia registran variaciones positivas en producción,



pero no en rendimientos, lo cual es una condición no deseada dado que las variaciones de producción están relacionados a la expansión del uso del factor tierra y no a la aplicación de mejores técnicas agrícolas.

- Los rendimientos de los productos agrícolas de San Juan ameritan un análisis exhaustivo que permita identificar las causas de sus desempeños productivos y determinar si los mismos deben ser sustituidos por cultivos de mejor adaptación a las condiciones agroclimáticas de la zona y a la cultura de producción de la provincia.
- El sector primario, principal actividad económica en las zonas rurales de San Juan, solo representan el 4.6% y 4.2% del saldo adeudado a la banca múltiple y al banco agrícola, respectivamente. Se requiere de políticas que propicien el acceso a productos financieros útiles y asequibles para así alcanzar un crecimiento más acelerado e inclusivo.

#### **Recursos ambientales y culturales y su potencial turístico:**

- San Juan presenta una degradación de sus tierras producto de prácticas agrícolas inadecuadas. Además, la provincia ocupa el tercer lugar dentro de las que registran mayor número de incendios forestales, cuyas causas principales son el conuquismo e incendios intencionales.
- La provincia cuenta con ríos, balnearios y cuevas que aún no han sido explotadas económicamente, lo que representa una oportunidad para el desarrollo sostenible del turismo.
- Las rutas de senderismo, actividad de gran valoración a nivel nacional e internacional, se encuentran deterioradas. Es necesario llevar a cabo un proceso de rehabilitación que contemple la construcción de centros de visitantes, refugios, letrinas, electrificación con paneles solares, radio comunicación para emergencias e incendios, señalización en la ruta y reparación de los senderos.
- Se identificaron patrimonios históricos, arquitectónicos, culturales, religiosos y gastronómicos con potencial turístico que podrían representar fuentes de ingreso adicionales para las comunidades del entorno.
- Parte del patrimonio cultural y ambiental de San Juan se encuentran en abandono, por lo que es necesario la intervención de las autoridades para poder aprovechar su potencial turístico.

## Bibliografía

Banco Agrícola de la República Dominicana. (2021). Estadísticas agropecuarias: financiamientos al sector agropecuario. [Base de datos]. Banco agrícola de la República Dominicana.

Banco Interamericano de Desarrollo. (1984). Política de Desarrollo Rural: Documento de Referencia Vigente: GP-108-3, agosto 1984. Banco Interamericano de Desarrollo.

Banco Mundial. (2018, abril 20). La inclusión financiera es un factor clave para reducir la pobreza e impulsar la prosperidad. <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview#1>

Banco Mundial. (1975). Rural development. Sector policy paper [Desarrollo Rural. Documento de política sectorial]. Banco Mundial.

Ceara, M. (2021). Desarrollo económico, social y territorial en San Juan [Presentación]. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2013). Definición de la población rural y urbana utilizadas en los censos de los países latinoamericanos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Congreso Nacional. (1959). Ley 5520-59 sobre División Territorial de la República Dominicana. Observatorio Político Dominicano.

Congreso Nacional. (1969). Ley No. 492-69 que declara la Ciudad Colonial de Santo Domingo de Guzmán y dicta otras disposiciones. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Congreso Nacional. (2005). Ley No. 163-05 que declara la provincia San Juan como provincia ecoturística. Departamento de Planeación y Proyectos; Ministerio de Turismo.

Consejo Agropecuario Centroamericano. (2010). Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT). Consejo Agropecuario Centroamericano.

Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. (2017). República Dominicana: Programa de Establecimiento de Metas de Neutralidad de la Degradación de las Tierras. Informe de consulta nacional. CNUCLD. <https://www.unccd.int/commitment/ldn-tsp-country-report-12>

De León, P. (2011). Hacia una estrategia de desarrollo rural en Guatemala. Cámara del Agro de Guatemala. <https://www.camaradelagro.org/wp-content/uploads/sites/24/2017/07/Hacia-una-Estrategia-de-Desarrollo-Rural-en-Guatemala.pdf>



Del Rosario, P., y Morrobel, J. (2011). Población rural y desarrollo dominicano, respuestas urgentes. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales.

Del Rosario, P., Morrobel, J., y Escarramán, A. (2015). Los territorios rurales funcionales: Una opción para la política de desarrollo rural territorial en la República Dominicana. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales.

Del Rosario, P., Mir, X., Morrobel, J., y Florencio, C. (2017). Organizaciones para el desarrollo rural territorial en la Republica Dominicana. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales.

Díaz, M. (2000). El desarrollo rural y el medioambiente en las últimas décadas: dos pasos atrás y uno adelante. Pontificia Universidad Javeriana.

Divanbeigi, R., Paustian, N. y Loayza, N. (2016). Structural Transformation of the Agricultural Sector: A Primer. Research and Policy Briefs. World Bank Malaysia Hub.

Durán, R., Scoponi, L., Bustos, R., de Batista, M., Piñeiro, V., Casarsa, F., Cordisco, M., Haag, M., Brandauer, G., Presa, C., Colonnella, J., y Chaz Sardi, M. (2012). Calidad territorial y desarrollo sustentable: Modelo de gestión para PyMEs de agroturismo. *Escritos Contables y de Adm*, 3(1), 127-153.

Echeverri, R. y Ribero, M. (2002). Nueva ruralidad: visión del territorio en América Latina y el Caribe. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Centro Internacional de Desarrollo Rural y Corporación Latinoamericana Misión Rural.

Ellis, F., y Biggs, S. (2001). Evolving themes in rural development 1950s-2000s [Temas en evolución en el desarrollo rural 1950s-2000s]. *Development Policy Review*, 19(4), 437-448.

Espinal J. (2016). Estudio de mercado de las leguminosas en la provincia de San Juan: síntesis de la situación actual y estructura de la cadena de valor de las leguminosas. Banco Interamericano de Desarrollo; Ministerio de Agricultura. <https://agricultura.gob.do/wp-content/uploads/2018/10/leguminosa-Informe-Final-pdf-ESTUDIO-LEGUMINOSAS-PROV.-SAN-JUAN.-VF-9-09-2016.pdf>

Familia, L., Motilla, T., Clase, T., Santana, G., y Guerrero, A. (2019). Cambios en la cobertura boscosa del bosque en la sierra de Neiba, República Dominicana. *Ciencia, Ambiente y Clima*, 2(1), 7-22.

Fuguitt., G., Fuller, A., Fuller, H., Gasson, R., y Jones, G. (1977) Part-time Farming: Its Nature and Implications [Agricultura a tiempo parcial: su naturaleza e implicaciones]. Wye College Centre for European Agricultural Studies Seminar Papers, 2.

Garrido, D., y Ramos, E. (2011). Calidad y desarrollo rural: una propuesta metodológica para la evaluación de marcas de calidad territorial. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 234, 127-157.

García-Sanz, B. (2007). Agricultura y desarrollo rural; referencia especial al asociacionismo agrario. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, 92, 178 - 198.

Grammont, H. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. Revista Mexicana de Sociología 66 (número especial), 279-300. <http://mexicanadesociologia.unam.mx/docs/vol66/numesp/v66nea17.pdf>

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (2016). Propuesta de Estrategia Nacional de Saneamiento República Dominicana. Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados.

Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos. (2012). Plan Hidrológico Nacional. Instituto Nacional de Recursos hidráulicos (INDRHI).

Méndez, J. (2001, abril 16). Visita a las ruinas del ingenio de Juan de León [Imagen pared norte de las ruinas del ingenio de Juan de León]. Identidad sanjuanera.

Ministerio de Agricultura. (2021). Estadísticas Agropecuarias [Base de datos]. Ministerio de Agricultura.

Ministerio de Cultura (2021). Inventario de monumentos declarados de República Dominicana [Registros administrativos de uso interno y base de datos]. Ministerio de Cultura.

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (2014). El Mapa de la pobreza en la República Dominicana 2014 [Base de datos]. Unidad Asesora de Análisis Económico y Social.

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2016). Plan para el desarrollo económico local de la provincia San Juan. Dirección General de Desarrollo Económico y Social del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2021). Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2022). Informe de Rendición de Cuentas de Inversión Pública del 2021. Dirección General de Inversión Pública (DGIP) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Ministerio de Educación. (2021). Registros administrativos de uso interno [Base de datos]. Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. (2021). Registros administrativos de uso interno [Base de datos]. Ministerio de Educación.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2012). Uso y Cobertura del Suelo, 2012: Informe metodológico y resultados. Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2016). Sistema nacional de áreas protegidas por categorías, subcategorías y base legal de la República Dominicana. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Ministerio de Turismo. (2021). Inventario de ríos, balnearios, playas, ríos, saltos y cascadas de la República Dominicana [Registros administrativos de uso interno y base de datos]. Ministerio de Turismo.

Ministerio de Turismo. (2021). Inventario de los recursos turísticos de República Dominicana: Provincia San Juan [Registros administrativos de uso interno y base de datos]. Ministerio de Turismo.

Ministerio de la Vivienda y Edificaciones. (2021). Memoria institucional 2021. Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED) [https://invi.gob.do/documents/MEMORIA%20INSTITUCIONAL%20%20MIVHED-%202021v3%20\(003\).pdf](https://invi.gob.do/documents/MEMORIA%20INSTITUCIONAL%20%20MIVHED-%202021v3%20(003).pdf)

Presidencia de la República Dominicana. (2022). Decreto número. 64-22 que crea el Plan para el Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan (PLAN SAN JUAN). <https://presidencia.gob.do/sites/default/files/decreto/2022-02/Decreto%2064-22.pdf>

Oficina Nacional de Estadística. (2009, enero). Proceso de Urbanización en República Dominicana agosto 2007 (Boletín Panorama Estadístico 06). Oficina Nacional de Estadística.

Oficina Nacional de Estadística. (2009, diciembre). Distribución Geográfica de Grupos Socioeconómicos, República Dominicana 2002. Oficina Nacional de Estadística.

Oficina Nacional de Estadística. (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 [Base de datos]. Oficina Nacional de Estadística.

Oficina Nacional de Estadística. (2013). Condiciones de vida de la población rural, Situación socioeconómica de las zonas rurales en la República Dominicana. Oficina Nacional de Estadística. <https://web.one.gob.do/publicaciones/2013/condiciones-de-vida-de-la-poblacion-rural-situacion-socioeconomica-de-las-zonas-rurales-republica-dominicana-2013/>

Oficina Nacional de Estadística. (2016). VIII Precenso Nacional Agropecuario 2015 [Base de datos]. Oficina Nacional de Estadística.

Oficina Nacional de Estadística. (2018). Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2018) [Base de datos]. Oficina Nacional de Estadística.

Oficina Nacional de Estadística. (2019a). Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples con Metodología de Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerado (ENHOGAR-MICS 2019) [Base de datos]. Oficina Nacional de Estadística.

Oficina Nacional de Estadística. (2019b). Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples

ENHOGAR-MICS 2019) Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados Año del trabajo de campo: 2014 Informe final. Oficina Nacional de Estadística.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2021, octubre 1). Manejo del fuego: Fuegos forestales y de otra vegetación. <https://www.fao.org/forestry/firemanagement/98970/es/>

Pinto, A. (2015). El bono demográfico en América Latina: El efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población. Universidad de Wisconsin-Madison.

Polanco, M. (2013, octubre 5). Mitos del Corral de los indios. Periódico El Caribe. <https://www.elcaribe.com.do/sin-categoria/mitos-del-corral-los-indios/>

Ray, D. (1998). Development Economics. Princeton University Press.

Rojas, J. (2016). Estudio de mercado de los cereales en la provincia de San Juan. Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Ministerio de Agricultura.

Rosas-Baños, M. (2013). Nueva ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: Economía ambiental y Economía Ecológica. Polis, Revista Latinoamericana, 12(34), p. 225-241.

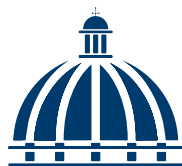
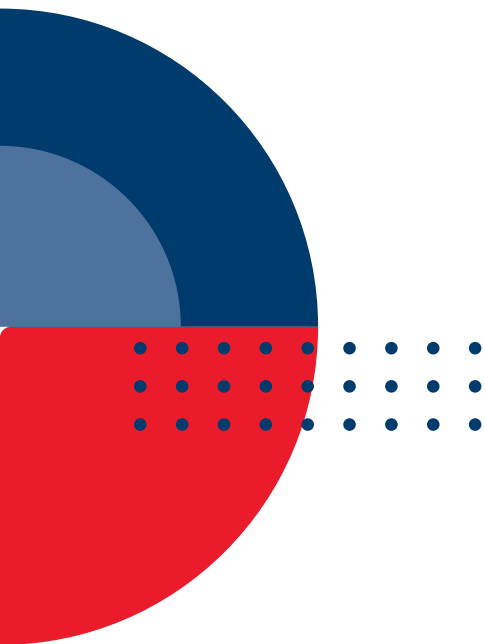
Servicio Nacional de Salud. (2019). Listado de establecimientos de primer nivel y nivel especializado [Base de datos]. Servicio Nacional de Salud.

Servicio Nacional de Salud. (2020). Estado de Situación Hospitales 2020. Servicio Nacional de Salud.

Superintendencia de Bancos. (2021). Estadísticas del sistema financiero [Base de datos]. Superintendencia de Bancos.

Tirado, G. (2003). Los suelos de la República Dominicana. Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación (FAO). <http://www.idiaf.gob.do/index.php/publicaciones/category/19-socioeconomicas?download=52:suelos-republica-dominicana-fao>

Visita República Dominicana ORG (2016, octubre 27). Descubre la historia dominicana en San Juan de la Maguana y conoce la mezcla de culturas en la región suroeste. Visita República Dominicana. <https://www.visitarepublicadominicana.org/san-juan-de-la-maguana>



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO**

**#Somoseconomía #Somosplanificación #Somosdesarrollo**

      MINECONOMIARD

 <https://issuu.com/> <https://mepyd.gob.do/>

